

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1989/18

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE

A N U N C I O

Adjunto le remito anuncio relativo al nombramiento de Alcaldía en funciones que se transcribe literalmente:

“DECRETO DE LA ALCALDÍA 077/2018

Vista la necesidad de proceder a la sustitución del titular de esta Alcaldía, durante la ausencia del mismo, los días del 04 de septiembre al 23 de septiembre de 2018, asume las funciones de Alcaldía en su totalidad la Primera Teniente de Alcalde D.^a Yolanda Álvarez Díez. Visto lo dispuesto en el art. 23.3 de la LBRL y art. 47 del ROF; y en base a las atribuciones que me otorga la legislación local vigente, HE RESUELTO:

PRIMERO. Delegar en la Primera Teniente de Alcalde D.^a Yolanda Álvarez Díez, la totalidad de las funciones y competencias de la Alcaldía durante el citado período de ausencia comprendido entre los días del 04 de septiembre al 23 de septiembre de 2018.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a la interesada, dar cuenta de la misma al Pleno de la Corporación y proceder a su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila (art. 44.2 y 47.2 del ROF).”

Lo que se comunica para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Santa Cruz del Valle, 22 de agosto de 2018.

El Alcalde, *Pascual Mozas Olivar*.